

**RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO**

El Secretario de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico, en Sesión Ordinaria realizada el jueves catorce de noviembre de 2019, en el sexto punto del orden del día, por unanimidad **RESOLVIÓ:**

Aprobar la Reforma a la escala de Remuneraciones mensuales unificadas de las/los servidores públicos bajo el régimen de la Losep, según el informe técnico N° GADMCA-DA-UATH-2019-063. **COMUNIQUESE.-**

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.

  
Abg. Fabián Guamán Ch.  
**SECRETARIO DE CONCEJO  
QUE LO CERTIFICA.-**



- Procurador Síndico .....
- Director Financiero .....
- Director Administrativo .....
- Dirección de Planificación .....
- Dirección de OO.PP. ....
- UATH .....
- Comunicación Imagen P .....
- Unidad de Bienes .....
- Compras Públicas .....
- Coordinador General y Cooperación Internacional .....
- Dirección de Gestión Ambiental y Desarrollo Turístico .....
- Concejales .....

